

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 021-2020-EF/50.01 09/07/2020	Aprueban Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2020 para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2020 para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, ascendente a la suma de S/ 181 657 726 770,00 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento. • En caso el monto de la PCA registrada en el Sistema Integrado Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) a la entrada en vigencia de la presente Resolución Directoral, sea superior al monto de la PCA a nivel de pliego autorizado en los Anexos; el monto de la PCA a nivel de pliego correspondiente a la revisión del Segundo Trimestre del Año Fiscal 2020 será el monto de la PCA registrada en el SIAF-SP.

ORGANISMOS EJECUTORES

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 061-2020-COFOPRI/DE 08/07/2020	Aprueban la Directiva N° 002-2020-COFOPRI "Directiva que establece los lineamientos para el tratamiento de contingencias B, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30711"	ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la Directiva N° 002-2020-COFOPRI "Directiva que establece los lineamientos para el tratamiento de contingencias B, en el marco de la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30711".
---	--	---	--